



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

14 de abril del 2026
INAMU-AJD-024-2026
Acuerdo N°3, Acta N°10-2026
Página 1 de 3

Yerlin Zúñiga Céspedes

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ninotchka Benavides Badilla

Directora Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 10-2026 celebrada el 14 de abril del 2026.

ACUERDO NÚMERO TRES

CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio INAMU-PE-DAF-111-2026 de fecha 09 de abril del 2026 signado por la señora Ninotchka Benavides Badilla, Directora Administrativa Financiera, se remite a esta Junta Directiva para conocimiento y aprobación el Informe de Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de las Mujeres al 31 de marzo del 2026.
2. La exposición efectuada por la Directora Administrativa Financiera y la señora Giselle Chaves Barboza, Coordinador del Departamento Financiero Contable.

SE ACUERDA:

1. Recibir y dar por aprobado conforme los atestados presentados por la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres, el Informe de Ejecución Presupuestaria acumulado al 31 de marzo del 2026 del ejercicio económico dos mil veintiséis, por un monto total de egresos tres mil doscientos cincuenta millones quinientos noventa y siete mil treinta colones con noventa y cuatro céntimos exactos (¢3.250.597.030,94).
2. Indicar que el Informe de Ejecución Presupuestaria del I Trimestre 2026, fue aprobado según el clasificador por objeto del gasto y por el clasificador económico, según los formatos requeridos como se transcribe:



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

14 de abril del 2026

INAMU-AJD-024-2026

Acuerdo N°3, Acta N°10-2026

Página 2 de 3

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2026				
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DEL 2026				
CUADRO RESUMEN SEGÚN CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
Partida		Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
0	Remuneraciones	8 565,5	2 013,6	23,51%
1	Servicios	5 733,4	756,4	13,19%
2	Materiales y Suministros	309,5	28,0	9,04%
5	Bienes Duraderos	6 483,3	150,4	2,32%
6	Transferencias Corrientes	720,9	209,7	29,09%
7	Transferencias de Capital	1 800,0	92,6	5,14%
9	Cuentas Especiales	725,4	-	-
TOTAL		24 338,0	3 250,6	13,36%

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2026				
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DEL 2026				
CUADRO RESUMEN SEGUN EL CLASIFICADOR ECONOMICO				
Partida		Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
1	GASTOS CORRIENTES	15 329,3	3 007,6	19,62%
1.1	Gastos de Consumo	14 606,6	2 797,9	19,16%
1.3	Transferencias Corrientes	722,7	209,7	29,02%
2	GASTOS DE CAPITAL	9 008,7	243,0	2,70%
2.1	Formación de Capital	5 556,6	94,2	1,69%
2.2	Adquisición de Activos	926,7	56,2	6,07%
2.3	Transferencias de Capital	1 800,0	92,6	5,14%
4	Cuentas Especiales	725,4	0,0	
TOTAL GENERAL		24 338,0	3 250,6	13,36%



INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

14 de abril del 2026

INAMU-**AJD**-024-2026

Acuerdo N°3, Acta N°10-2026

Página 3 de 3

1. Se autoriza a la Dirección Administrativa Financiera del INAMU a proceder con la remisión del Informe de Ejecución Presupuestaria al treinta y uno de marzo 2026 aprobado por la Junta Directiva a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva

Instituto Nacional de las Mujeres

- c. Sra. Kattia Brenes Herrera, Jefatura Despacho, Presidencia Ejecutiva
- Sra. Giselle Chaves Barboza, Coordinadora Departamento Financiero Contable
- Sr. Vladimir Cubillo Marenco, Jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal
- Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno